

Anuncian demanda a la elección del Defensor del Pueblo

La representante Ángela María Robledo, de la Alianza Verde anunció que está estudiando la posibilidad de interponer una demanda en contra de la elección del Defensor del Pueblo, Carlos Negret, que se adelantó en la plenaria de la Cámara de Representantes, asegurando que no se cumplen la totalidad de los requisitos de ley para que se posesione.

Robledo manifestó que, al parecer, Carlos Negret, si bien tiene estudios en Derechos Humanos, no ha ejercido y ese es un requisito que está estipulado en la Ley.

“El principal argumento tiene que ver con que pareciera que Negret no cumple con los requisitos de acuerdo con su biografía laboral. El segundo es la idoneidad ya que la ley prevé que se tiene que tener experiencia en materia de derechos humanos”, afirmó la representante.

Carlos Negret fue elegido con 146 votos en la plenaria de la Cámara de Representantes como nuevo Defensor del Pueblo, elección que no fue compartida por algunos congresistas, al considerar que no hubo un debate suficiente sobre las propuestas de los candidatos y tampoco se pudo examinar a fondo sus hojas de vida.

En ese mismo sentido, una de las congresistas que protestó por esta elección fue la también representante de la Alianza Verde, Angélica Lozano, quién le envió una carta al presidente de la Cámara, Miguel Ángel Pinto, en la que le manifestó que no votó en esta elección para no legitimar el hecho de que los partidos políticos tuvieran planeado quién llegaría a ese cargo y no hacer creer que fue un proceso democrático.

http://www.rcnradio.com/nacional/anuncian-demanda-la-eleccion-del-defensor-del-pueblo/?doing_wp_cron=1471527736.5244889259338378906250